

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 -0387 - 4255513

FAX: 54 - 0387 - 4255455

EXPEDIENTE N° 10.211/2011

SALTA, 07 de abril de 2011

RES. CD-NAT-2011 N° 122

**VISTO:**

Lo informado por la Directora Administrativa de la Escuela de Posgrado según nota que obra a fs. 1-2 referida a la fecha de vencimiento de las designaciones de los miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas la que operará el 30 de mayo de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

Que los actuales miembros han sido designados por R-CDNAT-2008 N° 235 de fecha 30 de mayo de 2008 por el término de tres años, vencimiento que se producirá el 30 de mayo de 2011;

Que a fs. 3 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aprueba la convocatoria a elecciones para la renovación de la mencionada Comisión Académica y su Director y aprueba el cronograma electoral;

Que a fs. 4 obra Despacho N° 350/11 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria N° 3/11 del 05 de abril de 2011, aprobó la convocatoria a elecciones para renovar los miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas y su Director; y aprueba el cronograma propuesto a fs. 1 y 2. Asimismo dispuso delegar a Decanato la elección de los Miembros que integrarán la Junta Electoral;

Que a fs. 5 obra proveído de la Sra. Decana que propone la integración de la Junta Electoral como sigue:

TITULARES: Dra. Teresita del Valle RUIZ

Mag. Marcelina PICON MATORRAS

Sra. María Elena RODRIGO

SUPLENTES: Dr. José SASTRE

Dr. José A. CORRONCA

Sra. Carolina GUZMAN

